FDLP-026-2025-BGTA

19 de noviembre de 2.025

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
ARQUITECTURA URBANA LTDA
Interventoría de Obra

contrato435.2025@gmail.com
fredy.martin@gobiernobogota.gov.co

E.S.C.

REF: **CONTRATO No. 419-2025**
"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. "

ASUNTO: **CALCULO DE DISEÑO SOPORTE ESTRUCTURAL PARA SISTEMA DE LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL SOBRE CUBIERTA EDIFICIO JAL**

Respetado(s) Señor(es)

De acuerdo al diseño aprobado en comité de obra adelantado el día viernes 14 de noviembre de 2025 y contemplando la legislación vigente aplicada al cumplimiento de la seguridad industrial teniendo en cuenta la Resolución 4272 de 2021 de diciembre 27 de 202I. Título IV, Capítulo I, Articulo 61, literal g, h, m.; de igual manera con base al Decreto 1072 de mayo 26 de 2015 emitida por el Min-trabajo – Titulo 4, Capitulo 6 "Sistema de Gestión en Seguridad y Salud para el Trabajo, Articulo 2.2.4.6.11., se remite **CALCULO DE DISEÑO SOPORTE ESTRUCTURAL Y MEMORIAS PARA LINEA DE VIDA HORIZONTAL FIJA SOBRE CUBIERTA PARA EL EDIFICIO JAL**, con el objetivo de dar cumplimento al marco legal en Trabajo para Alturas.

La información remitida contempla:

- Cálculo de diseño con sus respectivas cargas
- Memorias de cálculo debidamente firmadas
- Tarjeta profesional, diploma de especialista Ing. Estructural y Certificado COPNIA

Se requiere de **REVISIÓN Y/O APROBACIÓN** por parte de la interventoría de obra con el fin de adelantar el proceso de fabricación o de ser necesario se comunique los ajustes requeridos para el sistema presentado y de esta manera continuar el desarrollo de las actividades.

En caso de ser aprobado el diseño presentado se procederá a:

1. Orden de fabricación (Proceso que tarda en tiempos de construcción de 5 a 8 días hábiles)

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

ING. CIVIL JULIAN O. RIAÑO MORA
R/L ZION CONSTRUCCIONES S.AS.
Elaboró: ADM.
Aprobó: JR.
Anexo: **CALCULO Y MEMORIAS – FORMATO PDF – 32 FOLIOS**